

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AVANTIFARMA S.A.

En el cantón Samborombón, provincia del Guayas, a los veintiseis días del mes de mayo del 2020 siendo las ocho horas de la mañana, se encuentran reunidos el ciento por ciento (100%) de los Accionistas de AVANTIFARMA S.A. confirmados por las siguientes personas:

Los accionistas Elba de las Mercedes Elizalde Icaza y Fabio Francisco Missale Elizalde, resuelven que actúen como Presidente de la Junta el señor Fabio Francisco Missale Elizalde y como Secretaria de la Junta a la señora Elba de las Mercedes Elizalde Icaza. En virtud de que las personas naturales presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito de la compañía y amparadas en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actualmente vigente, estas deciden en forma libre y voluntaria constituir la junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía AVANTIFARMA S.A.

Para el efecto, por disposición estatutaria, actúa como Presidente de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas el señor Fabio Francisco Missale Elizalde y como secretaria también por disposición estatutaria, Elba de las Mercedes Elizalde Icaza. En vista de lo resuelto, el presidente de la junta solicita a la secretaria de la misma se sirva elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y certificar si ellas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ante lo cual, el secretario manifiesta que luego de elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y verificar el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, da fe que las cuatro personas presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía.

Por lo antes expuesto, el presidente declara válidamente constituida e instalada esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía AVANTIFARMA S.A. por lo que a continuación propone a la junta el siguiente orden del día a tratarse:

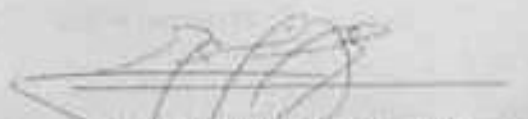
1. Aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2019
2. Aprobar el Informe del Gerente General del año 2019 a los Accionistas.
3. Aprobar el Informe de Comisario del año 2019 a los Accionistas.
4. Nombrar al Comisario del ejercicio económico.

En virtud de lo expuesto por el Presidente, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía AVANTIFARMA S.A. resuelve en forma unánime aprobar el orden del día propuesto por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación.

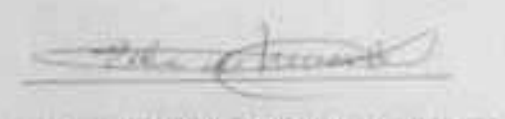
1. Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día y se procede a aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2019.
2. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, que se refiere al Informe del General a los Accionistas de la Compañía AVANTIFARMA S.A. y resuelve aprobar el informe.
3. A continuación se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día, que es sobre el Informe de Comisario a los Accionistas, enseguida se procede a leerlo y aprobarlo.

4. Finalmente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, que se refiere al Comisario para el ejercicio 2020, por lo cual se procede nombrar a la Ing. Emily López Inguiero para el ejercicio económico 2020 de la compañía AVANTIAHMA S.A.

La secretaria de la junta toma la palabra y expone a los presentes que se ha cumplido el orden del día, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, resuelve aprobar la moción propuesta. Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las diez horas del día del mismo día.



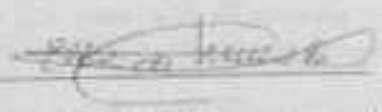
FAIDO FRANCISCO MISSALE ELIZALDE
ACCIONISTA



ELBA DE LAS MERCEDES ELIZALDE ICAZA
ACCIONISTA



FAIDO FRANCISCO MISSALE ELIZALDE
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS



ELBA DE LAS MERCEDES ELIZALDE ICAZA
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS